COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
*****

Asunción, 10 de abril de 2018.-

Nota Nº: 316/2018
Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
Abog. SANTIAGO JURE DOMANICKY

E. S. D:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director referente a la NOTA DNCP Nº 55/2018 (Retención de Contrato) correspondiente al llamado de la Contratación Directa 39/2017 para la "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA". ID Nº 335410.

Con respecto a los puntos uno y dos del motivo no difusión mencionamos que se ha subsanado el inconveniente remitiendo lo solicitado en dicha nota.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA

CHRISTIAN DANIEL ROJAS MOREIRA
My Int. Jefe UOC Nº 1 "Comanjefe"

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comandancia

RESOLUCION N° 73/2018

QUE RECTIFICA LOS MONTOS ADJUDICADOS DEL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 39/2017 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA: INDUCLOR S.R.L., y DISTRIBUIDORA MELODY.

Asunción, 06 de abril de 2018.

VISTO: La Nota N° 312 de fecha 06 de abril de 2018, elevada por el Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita la aprobación de la rectificación del resultado del informe de evaluación y adjudicación de la **CONTRATACION DIRECTA N° 39/2017 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"**, realizada en fecha 19 de octubre de 2017, a favor de la empresa: **INDUCLOR S.R.L., y DISTRIBUIDORA MELODY.**

Que la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario N° 21909/03.

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas,

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES

RESUELVE:

1°.- Aprobar la rectificación de los montos adjudicados del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la **CONTRATACION DIRECTA N° 39/2017 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"**, la cual se detallan a continuación a favor de la empresa: **INDUCLOR S.R.L.**, hasta un monto de **Guaraníes cincuenta y tres millones novecientos setenta y siete mil ochocientos (Gs 53.977.800.-), y DISTRIBUIDORA MELODY** hasta un monto de **Guaraníes treinta y seis millones ochocientos setenta y ocho mil quinientos setenta y ocho (Gs 36.878.578.-),** durante el Ejercicio Fiscal año 2017.

2°.- Declarar desierto los ítems N° 34, 64, 71, 77, 109,116 y 122 según Art. 30 de la Ley 2051/03 en su inc. a) que no se hubiese presentado oferta alguna

3°.- Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2017, a los siguientes programas presupuestarios:

INDUCLOR S.R.L.

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.3.11 OG 340 FF 10 Comando de Operaciones de Defensa Interna – F.T.C.	Gs. 23.796.800.-
PROGRAMA: 2.3.8. OG 340 FF 10 Comando en Jefe – Giraduria Comando en Jefe	Gs. 14.098.000.-
PROGRAMA: 2.4.1. OG 340 FF 10 Comando de las Fuerzas Militares – Giraduria FF.MM.	Gs. 16.083.000.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 53.977.800.-**

DISTRIBUIDORA MELODY

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.3.11 OG 340 FF 10 Comando de Operaciones de Defensa Interna – F.T.C.	Gs. 11.648.472.-
PROGRAMA: 2.3.8. OG 340 FF 10 Comando en Jefe – Giraduria Comando en Jefe	Gs. 12.599.246.-
PROGRAMA: 2.4.1. OG 340 FF 10 Comando de las Fuerzas Militares – Giraduria FF.MM.	Gs. 12.630.860.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 36.878.578.-**

4º.- Nombrase al Director del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, **CAP F DEM PEDRO OSVALDO AYALA FRANCO** y a la Asesora Jurídica del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, **TTE 1º JM FATIMA PAOLA ACOSTA ACOSTA,** a suscribir los contratos respectivos.

5°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FF.MM.
COMANDANCIA

ALMIRANTE HUGO MILCIADES SCOLARI PAGLIARO
Comandante de las Fuerzas Militares

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
JEFATURA
*****

Asunción, 06 de abril de 2018.-

Señor/es
INDUCLOR S.R.L.
Teléfono: 508078
E-MAIL: induclor.licitaciones@click.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. con el objeto de comunicarle(s) que ha sido aprobado el resultado de la Rectificación de los montos adjudicados para el procedimiento de la **Contratación Directa Nº 39/2017 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"**, convocado por la **UOC Nº 1 Comando en Jefe y** adjudicada por Resolución Nº 244/2017 de fecha 11 de diciembre del cte. A favor de las empresas**: INDUCLOR S.R.L., y DISTRIBUIDORA MELODY.**

Al respecto, se solicita presentar los siguientes documentos para la firma del contrato (Autenticado por Escribanía):

- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS o constancia de no estar inscripto en el IPS;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos; y
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.

Así mismo se les informa que para cualquier consulta al respecto a dicho llamado, podrán comunicarse con esta **UOC,** sito en la Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López, de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 12:00 horas y 14:00 a 17:00 horas, así mismo se encuentra a disposición copia de los documentos con referencia a dicho llamado:

- Copia de Resolución de Adjudicación; y
- Copia del Informe de Evaluación.

Atentamente.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA

CHRISTIAN DANIEL ROJAS MOREIRA
My Int. Jefe UOC Nº 1 "Comanjefe"

06/04/2018 Ventana de impresión

Asunto: NOTIFICACION ADJUDICACION - CD Nº 39

De: uoc_comanjefe@yahoo.com.ar
Para: induclor.licitaciones@click.com.py
Fecha: martes, 06 de abril de 2018 15:20:08 GMT-4

Pedro Insfran

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
JEFATURA
*****

Asunción, 06 de abril de 2018.-

Señor/es
GL VENTAS Y SERVICIOS
Teléfono: 943672
E-MAIL: glventas@yahoo.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. con el objeto de comunicarle(s) que ha sido aprobado el resultado de la Rectificación de los montos adjudicados para el procedimiento de la **Contratación Directa Nº 39/2017 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"**, convocado por la **UOC Nº 1 Comando en Jefe y** adjudicada por Resolución Nº 244/2017 de fecha 11 de diciembre del cte. A favor de las empresas**: INDUCLOR S.R.L., y DISTRIBUIDORA MELODY.**

Así mismo se les informa que para cualquier consulta al respecto a dicho llamado, podrán comunicarse con esta **UOC,** sito en la Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López, de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 12:00 horas y 14:00 a 17:00 horas, así mismo se encuentra a disposición copia de los documentos con referencia a dicho llamado:

- Copia de Resolución de Adjudicación; y
- Copia del Informe de Evaluación.

Atentamente.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA

CHRISTIAN DANIEL ROJAS MOREIRA
My Int. Jefe UOC Nº 1 "Comanjefe"

06/04/2018 Ventana de impresión

Asunto: NOTIFICACION ADJUDICACION - CD Nº 39

De: uoc_comanjefe@yahoo.com.ar
Para: glventas@yahoo.com
Fecha: martes, 06 de abril de 201815:20:08 GMT-4

Oscar Zorate

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
JEFATURA
*****

Asunción, 06 de abril de 2018.-

Señor/es
ALTERNATIVE S.A.
Teléfono: 44715
E-MAIL: alternativesa@hotmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. con el objeto de comunicarle(s) que ha sido aprobado el resultado de la Rectificación de los montos adjudicados para el procedimiento de la **Contratación Directa Nº 39/2017 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"**, convocado por la **UOC Nº 1 Comando en Jefe y** adjudicada por Resolución Nº 244/2017 de fecha 11 de diciembre del cte. A favor de las empresas**: INDUCLOR S.R.L., y DISTRIBUIDORA MELODY.**

Así mismo se les informa que para cualquier consulta al respecto a dicho llamado, podrán comunicarse con esta **UOC,** sito en la Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López, de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 12:00 horas y 14:00 a 17:00 horas, así mismo se encuentra a disposición copia de los documentos con referencia a dicho llamado:

- Copia de Resolución de Adjudicación; y
- Copia del Informe de Evaluación.

Atentamente.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA

CHRISTIAN DANIEL ROJAS MOREIRA
My Int. Jefe UOC Nº 1 "Comanjefe"

Juan Mendoz

[REPORTE DE TRANSMISION]

06 ABR. 2017 12:37

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	054143436	06 ABR. 12:36	01'08	TRANS	01	OK

CENTRO FINANCIERO Nº 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
JEFATURA
*****

Asunción, 06 de abril de 2018.-

Señor/es
DISTRIBUIDORA MELODY.
Teléfono: 673407
E-MAIL: distrimelody@hotmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. con el objeto de comunicarle(s) que ha sido aprobado el resultado de la Rectificación de los montos adjudicados para el procedimiento de la **Contratación Directa Nº 39/2017 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"**, convocado por la **UOC Nº 1 Comando en Jefe y** adjudicada por Resolución Nº 244/2017 de fecha 11 de diciembre del cte. A favor de las empresas**: INDUCLOR S.R.L., y DISTRIBUIDORA MELODY.**

Al respecto, se solicita presentar los siguientes documentos para la firma del contrato (Autenticado por Escribanía):

- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS o constancia de no estar inscripto en el IPS;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos; y
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.

Así mismo se les informa que para cualquier consulta al respecto a dicho llamado, podrán comunicarse con esta **UOC,** sito en la Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López, de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 12:00 horas y 14:00 a 17:00 horas, así mismo se encuentra a disposición copia de los documentos con referencia a dicho llamado:

- Copia de Resolución de Adjudicación; y
- Copia del Informe de Evaluación.

Atentamente.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

CRISTIAN DANIEL ROJAS MOREIRA

Jorge Barreto.

[REPORTE DE TRANSMISION]

06 ABR. 2017 12:31

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	DISTRIBUIDORA ME	06 ABR. 12:30	00'49	TRANS	01	OK

Anexo B02-17

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
JEFATURA

FORMULARIO DE ADECUACION DE LINEAS PRESUPUESTARIAS DE CODIGO DE CONTRATACION

La Unidad Operativa de Contrataciones N°1 Comando en Jefe, declara que los datos consignados en el siguiente formulario serán utilizados para la adecuación de las lineas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas

I - Datos del Proveedor/Constratista

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía
1872096-0	DISTRIBUIDORA MELODY	

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:	335.410	Código de Contratación:	

Monto Total Contratado: 36.878.578

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:

Año	2015	2016	2017	2018	2019
Monto				36.878.578	

III - Líneas Presupuestarias *(La entidad deberá consignar aquí como las lineas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)*

Año	Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2018	2	3	11	0	340	10	1	99	11.648.472
2018	2	3	8	0	340	10	1	99	12.599.246
2018	2	4	1	0	340	10	1	99	12.630.860
TOTAL									36.878.578

IV - Motivo de la Solicitud

LA SOLICITUD OBEDECE A UNA MEJOR UTILIZACION DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS DEL PRESENTE LLAMADO, Y ASI PODER CONTINUAR CON EL RESPECTIVO PROCESO DE LICITACION HASTA LA RESPECTIVA OBSTENCION DE CODIGO DE CONTRATACION.

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exlusiva responsabilidad de la entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA

CHRISTIAN DANIEL ROJAS MOREIRA
My Int - Jefe UOC Nº 1 "Comanjefe"